

# **ECONOMÍA Y PODER**

## **MEGAPROYECTOS, RECALIFICACIONES Y CONTRATAS**

**José Manuel Naredo**

---o0o---

Una vez introducido el propósito del libro y aclarada la naturaleza de la actual refundación oligárquica del poder con fachada democrática, el presente texto orientará la reflexión hacia el divorcio que se observa entre ese mundo económico ideal apoyado en contratos e intercambios supuestamente acordados entre iguales, que presenta el enfoque económico ordinario, y el mundo económico real, en el que el poder y la desigualdad son ingredientes esenciales. Como, también, sobre el divorcio que se observa entre un enfoque que elimina el poder del escenario económico y otro que lo considera parte fundamental del mismo. Se verá que mientras el primero se mantiene como instrumento a la vez encubridor y apologético del *statu quo* capitalista imperante, el segundo cobra importancia como instrumento útil para la comprensión y predicción de la realidad económica a analizar.

El presente texto expone los resultados tanto de reflexiones en el campo de las ideas, como de experiencias como analista de la realidad económica española en el tema que nos ocupa y se dividirá en tres partes: la primera referente a las limitaciones propias de los *enfoques* económicos ordinarios para desvelar las relaciones entre economía y poder que desembocan en el negocio de los megaproyectos, la segunda a las *experiencias* del autor relacionadas con el poder y los megaproyectos, y la tercera sobre las *consecuencias* y sobre el “qué hacer” a la vista de las reflexiones y experiencias relatadas.

### **1. ENFOQUES**

Hemos de recordar que nuestras percepciones vienen mediatizadas por ideas y juicios de valor que asumimos automáticamente, sin pararnos a pensar sobre ellos. Y que el lenguaje hace las veces de puente entre ideología y percepción. Precisamente, buena parte de la ideología que orienta nuestras percepciones, juicios y comportamientos se introduce por la puerta falsa de las metáforas que alberga el lenguaje comúnmente utilizado sin que tengamos clara conciencia de ello. Sobre estas palabras del lenguaje ordinario se arman conceptos, enfoques y teorías que interpretan la realidad olvidando sus raíces ideológicas originarias. Se olvida también que si un determinado enfoque ilumina y subraya determinados aspectos de la realidad, por fuerza, lo hace a costa de soslayar otros que deja, así, inestudiados. De ahí que los enfoques pretendidamente científicos ejerzan también una función encubridora que, en ocasiones, cobra especial importancia a la vez que decaen sus capacidades de predicción y análisis, quedando sus pretensiones racionalizadoras reducidas a enunciar coartadas formales que den soporte a dicha función encubridora y/o apologética del *statu quo*. Tal es el caso de esa pieza clave de la ideología dominante que es la ideología económica, que tiene la peculiaridad de presentarse con ropajes científicos, apoyándose en razones parcelarias que encubren la sinrazón global de sus mensajes e interpretaciones del mundo. En lo que sigue pasamos a reflexionar sobre ella.

### - Ideas económicas

Una buena manera de desvelar los presupuestos ideológicos de un determinado enfoque consiste en situarlo en perspectiva histórica, viendo cómo surgió y se impuso a otros enfoques. En el caso de la ciencia económica, y de la noción usual de sistema económico en la que se apoya, hemos de advertir que no tienen nada de universales, recordando que son creaciones relativamente recientes de la mente humana que empezaron a tomar cuerpo allá por el siglo XVIII. En efecto, como se detalla en Naredo (2003a y 2004), hasta bien entrado el siglo XVIII la economía no existía como disciplina autónoma y pretendidamente científica. Basta con consultar el primer diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, publicado en 1726, para confirmar que la palabra *economía* no servía entonces para designar ninguna disciplina científica, sino que, respondiendo a su acepción griega originaria, significaba todavía, simplemente, el conjunto de reglas oportunas para el buen uso de la casa. ¿Quiere esto decir que no se hablaba entonces del dinero, del comercio,... o de los precios? Sí, claro que se hablaba y se escribía, pero ello se había venido haciendo desde antiguo con reflexiones ligadas a la moral o al poder, a la Iglesia o a la Corona. Porque en aquellos tiempos se veía el juego económico como un juego de suma cero, en el que si algunos se enriquecían lo hacían a costa de los otros y ambos aparecían como personas de carne y hueso con responsabilidades morales. De ahí que, al ocupar la distribución un lugar central en el proceso económico, reducido a un proceso de mera de *adquisición* o *apropiación* de riqueza, la reflexión económica estuviera estrechamente vinculada a la moral y que fuera tratada en manuales de confesores, que llegaron a incorporar sendos tratados sobre el tema, como ejemplificó la notable *Summa de tratos y contratos* de Tomás de Mercado (Tomás de Mercado, 1571). También esta reflexión se vino plasmando en memoranda para la Corona, que trataban de instruir al poder en el manejo de políticas e instrumentos útiles para conseguir la riqueza del reino, estimando que poder y riqueza se reforzaban mutuamente.

Estos planteamientos centrados en la *adquisición* de riquezas eran coherentes con la idea de que la especie humana no podía alterar significativamente los ciclos naturales en los que se generaban tales riquezas: “la Tierra concibe por el Sol, dando a luz todos los años”, decía Coopernico en su famosa obra, rememorando una afirmación semejante de Aristóteles. Y se trataba de propiciar ese “maridaje entre el Cielo y la Tierra” mediante el rito, al atribuir a este proceso de creación de riquezas un sentido sobrenatural, presente en una visión organicista del mundo. Pero con la aparición de la moderna ciencia experimental y, dentro de ésta, de la agronomía, empezaron a practicarse experiencias ya desacralizadas orientadas a acrecentar los rendimientos de las cosechas. A la vez empezó a despersonalizar el proceso económico, al percibirlo a través de la idea abstracta de mercado y suponerlo sujeto a ciertos automatismos.

Se veía que si se plantaba un grano se podía obtener una espiga con muchos granos y que el proceso arrojaba así un “producto” que superaba a “los avances” generando un “excedente” físico y monetario. La nueva ciencia económica, formulada por Quesnay y otros autores franceses del siglo XVIII hoy llamados “fisiócratas”, tomaba como meta “acrecentar la producción de riquezas renacientes sin menoscabo de los bienes fondo” (véase Naredo, 2003 y 2004). Estas “riquezas renacientes” se presuponían ligadas a la Madre-Tierra. El marqués de Mirabeau, divulgador de estos autores, interpretaba que los procesos de creación de riquezas que se operaban en la agricultura tenían lugar porque esta actividad era una “manufactura de institución divina” en la que la especie

humana “toma como socio a dios, creador de todas las cosas”. Cabe recordar que, entre las actividades productivas vinculadas a la Madre-Tierra, que Quesnay incluía en la cabecera de su famoso *Tableau économique*, no solo aparecían la agricultura, los bosques o la pesca, sino también las minas, dado que desde la visión organicista del mundo entonces imperante se pensaba que los minerales también estaban sujetos a procesos de crecimiento y perfeccionamiento en el seno de la Tierra. La moderna ciencia económica se propuso la tarea de forzar ese crecimiento generalizado de riquezas, estableciendo una mitología del crecimiento económico que resultaba coherente con la visión organicista del mundo entonces todavía dominante.

Quesnay insistía que no debía considerarse que producir fuera simplemente “revender con beneficio”, sino “acrecentar las riquezas renacientes sin deterioro de los bienes fondo”. Al estimar que ese aumento de las producciones de la Madre-Tierra era de interés para todo el mundo, el afán de aumentar esas producciones se situó por encima de cualquier consideración moral o de poder y se pudo separar sin problemas la economía de la moral y de la política. También contribuyó a ello la noción abstracta de mercado, con su famosa “mano invisible” que se suponía que conducía en favor del bien común los vicios asociados al egoísmo pecuniario y utilitario de los individuos y empresas que participaban en él, descargándolos de responsabilidades morales.

Como consecuencia de lo anterior, el proceso económico pasó de percibirse como un proceso de mera *adquisición* o apropiación de riquezas, a considerarse como un proceso de *producción* de las mismas. Pero al derrumbarse la visión organicista que antes se tenía del mundo, esa noción de producción se topó con límites físicos que hubo que ignorar separando la idea de sistema económico del mundo físico circundante. Esta separación se produjo gradualmente por caminos que detallé en otro momento (Naredo, 2003). Valga apuntar ahora que, primero, la idea de trabajo vino a suplantar a las potencias celestes como ingrediente activo y masculino capaz de fecundar a la Madre-Tierra en el proceso de creación de riquezas. Al establecer que “el trabajo es el padre y la Tierra la madre” en la “ecuación natural” de creación de las riquezas y al magnificar después la función del Padre-Trabajo en esta creación (con la “teoría del valor-trabajo” formulada por los llamados “economistas clásicos” de mediados del siglo XIX y retomada por el marxismo) la Tierra quedó relegada a ser un mero objeto pasivo que limitaba físicamente los afanes extractivos del trabajo y, por ende, el proceso de crecimiento económico. En efecto, las elaboraciones de la química moderna, de la mineralogía,... y de la geodesia, dejaron sin base racional las creencias alquímicas en el crecimiento de los minerales y de la Tierra misma, ofreciendo de mala gana al crecimiento económico un horizonte de “estado estacionario”. Sin embargo, los llamados “economistas neoclásicos” de finales del siglo XIX y principios del XX, dieron un nuevo y definitivo paso en la separación de la idea usual de sistema económico del mundo físico. Recurrieron para ello a un modesto ayudante del trabajo en la creación de riquezas al que ya hacían referencia los “economistas clásicos” —el capital— al postular la posibilidad de sustituir sin problemas ni costes adicionales algunos, la tierra y el mismo trabajo por capital, en forma de máquinas, artefactos y procesos específicamente diseñados para ello. Y como el capital podía expresarse en unidades monetarias, se acababa presentando como el factor limitativo último y cerrando así el razonamiento económico en el universo aislado de los valores monetarios.

### -Medio ambiente físico

Una vez cortado por completo el cordón umbilical que originariamente unía la idea de sistema económico con el mundo físico y territorial para hacer que siguiera girando en el mero campo de los valores monetarios, se reforzó la función encubridora de esta idea. Cuando la especie humana tuvo plena conciencia de que ni los minerales crecían en el seno de la Tierra, ni ésta dilataba sus límites —y pasó a depender cada vez más de las *extracciones* y deterioros masivos de la corteza terrestre en forma de carbón, petróleo, gas u otros minerales y metales— se siguió hablando de *producciones* de carbón, petróleo, gas, etc. Cuando hasta las mismísimas producciones ligadas a la fotosíntesis perdieron su antiguo carácter renovable de tanto forzarlas inyectando en ellas petróleo y otras sustancias y esquilmando los suelos, los acuíferos y la diversidad biológica, la noción de producción se impuso como metáfora para abarcar indiscriminadamente las actividades económicas haciendo abstracción de su conexión con el mundo físico. Asistimos así a la transformación de un concepto en una metáfora encubridora, que se revelaba cada vez más carente de significado real, pues la casi totalidad de las actividades denominadas de producción son en realidad actividades de mera extracción, elaboración, manejo y deterioro de sustancias y/o bienes fondo preexistentes.

En fin, que lo que no quiere el hortelano le nace en la huerta: en contra de lo que pretendía Quesnay, producir acabó siendo “revender con beneficio”. Pues no es otra cosa que revender con beneficio lo que recoge el agregado del Producto de las Contabilidades Nacionales: es un mero saldo monetario que resulta de agregar los valores añadidos de las distintas actividades, calculados restando del valor en venta de determinados bienes o servicios los gastos en los que se ha incurrido para su obtención. Y al percibir la actividad económica desde la metáfora de la producción de valor monetario, el enfoque económico estándar dejaba un *medio ambiente físico* inestudiado compuesto por bienes “libres” o “no económicos”: es el usualmente llamado “medio ambiente”, compuesto de recursos naturales antes de ser valorados, y de residuos artificiales que, por definición, carecen de valor.

### -Medio ambiente financiero

Pero además, el reduccionismo monetario guiado por la metáfora de la producción deja también en la oscuridad un medio ambiente *financiero* inestudiado al que rara vez se hace referencia. Pues el enfoque económico ordinario no llega a analizar en toda su amplitud ese “revender con beneficio” que según Quesnay no tenía por qué corresponder a actividades productivas. Es sabido que el ámbito de las actividades productivas se fue ampliando desde aquellas vinculadas a la Tierra, propuestas por los fisiócratas, a aquellas vinculadas a la obtención de mercancías cargadas de materialidad, propuestas por los economistas clásicos y marxistas, hasta incluir los servicios, con los economistas neoclásicos, desvinculando ya la idea de producción del mundo físico para considerarla como mera producción de valor y utilidad. Los contables nacionales tuvieron que delimitar la frontera que separaba las actividades productivas del resto asumiendo por consenso el enfoque neoclásico, que englobaba en el cajón de sastre de la producción de valor, no solo el generado por la obtención de mercancías sino de servicios incluso no destinados a la venta (como los atribuidos a las Administraciones públicas u otras entidades no lucrativas) imputando en este caso el valor de la

producción por los gastos devengados. Pero aún así, los contables nacionales, mediatizados por la metáfora de la producción, cerraron la puerta de su cuenta de producción a la reventa de activos patrimoniales preexistentes —acciones, terrenos, inmuebles, empresas, marcas, obras de arte, ...— e incluso a la fabricación de dinero mismo —ya sea dinero papel, dinero bancario o dinero financiero— que ocupan un lugar central en las actuales formas actuales de adquisición de riqueza. Formas que, además, están estrechamente vinculadas a situaciones privilegiadas de poder y al ejercicio de éste, ya sea en forma de presiones para legalizar situaciones más o menos problemáticas, para cambiar la normativa,...o para disponer de información privilegiada. Como consecuencia de ello, el agregado de producción que figura en las Cuentas Nacionales, deja de lado estas actividades, que solo los especialistas interesados pueden repescar, al margen ya del “cuadro macroeconómico”, investigando en las cuentas financieras o en las contabilidades de las empresas implicadas. De esta manera el enfoque económico ordinario de la producción y el crecimiento, segrega un *medio ambiente financiero* inestudiado que abarca las principales formas de adquisición de riqueza que hoy imperan en el mundo, desbancando o fagocitando a aquellas otras actividades lucrativas que se apoyan meramente en la obtención y comercio de mercancías.

### **-Medio ambiente social**

Y, por último, el enfoque económico estándar segrega también un *medio ambiente social* inestudiado digno de mención. Pues este enfoque no solo hace abstracción de los daños y vejaciones causados en las personas por la penosidad y las servidumbres del trabajo dependiente, unidos al desigual reparto de la propiedad y los ingresos, amparados por el poder sino que, al tomar el mercado como panacea, se propician por doquier relaciones sociales impropias de una sociedad compuesta por individuos libres e iguales. En efecto, al promover la competitividad y el sálvese quien pueda individual, se echa leña al fuego de la rivalidad, el egoísmo, la avaricia y la desconfianza en constante perjuicio de la cooperación, la amistad, la solidaridad, el desprendimiento y la confianza. Desde que La Boétie (1577) escribió su *Discurso sobre la servidumbre voluntaria* es sabido, o debería saberse, que las primeras son las que constituyen el principal soporte de la tiranía, mientras que las segundas son las que pueden servir de base a la democracia. Pues no son sólo los aspectos formales del poder y las instituciones los que marcan la diferencia entre tiranía y democracia, sino el desarrollo comunitario, que otorga solidez a esta última. Mientras que la tiranía culmina con la disolución de la comunidad, para apoyar su cadena de mando en individuos ávidos de poder y de dinero y, por lo tanto, serviles a la superioridad, la democracia necesita para funcionar que se multipliquen las relaciones y contactos positivos de cooperación, solidaridad, amistad,...y buenos humores entre las personas, acostumbradas a participar libremente, sin miedo y con criterio propio, en la toma de decisiones comunitarias. La comunidad configurada por esas relaciones no es algo dado, sino algo que evoluciona, pudiendo consolidarse, pero también deteriorarse y disolverse<sup>1</sup>. De esta manera, la

---

<sup>1</sup> El caso de la “transición” española a la democracia brinda una paradoja digna de mención: se produjo un cambio de régimen de la dictadura franquista a la monarquía parlamentaria, pero a la vez se operó un deterioro comunitario que ha facilitado la refundación oligárquica del poder que venimos comentando. Pues durante la dictadura surgió una sociedad civil bastante crítica con el poder que dio lugar a un potente asociacionismo que presionaba, se enfrentaba y a veces corregía las decisiones del gobierno. Pero esa vitalidad decayó en la democracia, cuando los partidos políticos absorbieron y esterilizaron en su seno ese

ideología y la práctica económica hoy imperantes, al deteriorar los vínculos comunitarios, nos arrastran irremisiblemente hacia un nuevo despotismo, a la vez que en lo político se defiende la democracia. Esta contradicción, que enfrenta capitalismo con democracia, suele paliarse haciendo de la democracia un instrumento ritual que justifica a los políticos gobernantes como representantes del pueblo, a la vez que evita la participación de ese pueblo en la toma de decisiones, incluso en aquellas relacionadas con su entorno ambiental y territorial más próximo<sup>2</sup>. Lo cual plantea la paradoja de una democracia que se dice representativa, pero no participativa, que actúa como instrumento justificatorio de un poder oligárquico que toma las decisiones, al margen de la mayoría de la población, mediante la connivencia y el consenso elitista que practican los prohombres de la política y los negocios en la trastienda de partidos políticos y empresas. Aparece, así, de una forma u otra, la refundación de un poder oligárquico con fachada democrática, a la que se refiere el texto de Marcos Roitman en este mismo volumen.

Insistimos en que la ideología económica imperante ocupa un lugar clave como coartada justificatoria del *statu quo* plagado de desigualdades, de relaciones de dominación y polarización social. Hemos visto cómo disuelve las consideraciones morales para dar rienda suelta a uno de los instintos humanos más poderosos: el afán de poseer riquezas y poder. Su mensaje tiene, además, la ventaja de contentar a todo el mundo: “a los fuertes les promete libertad absoluta en el ejercicio de su fuerza; a los débiles, la esperanza de que algún día lleguen a ser fuertes” (Tawney, 1921, p. 34). Y todo ello a costa de soslayar las relaciones de poder que mantienen el tipo de sociedad piramidal que nos ha tocado vivir y que tiene poco que ver con esa sociedad de individuos libres e iguales y con ese mercado en el que supuestamente todos los “agentes” participan en pie de igualdad. En lo que sigue se verá cómo los negocios vinculados a los megaproyectos, lejos de ser fruto de “libres fuerzas del mercado” y de la iniciativa de empresas privadas que funcionan al margen del Estado, necesitan estar bien apoyados desde el poder, y engrasados con dinero público.

---

movimiento. Al igual que los soviets murieron en la Rusia post-revolucionaria cuando el grueso de sus líderes se integró en el partido comunista, los movimientos sociales se desinflaron o perdieron mordiente crítico en España cuando sus líderes se integraron en esas organizaciones jerárquicas y centralizadas en busca de poder que son los partidos políticos. Por ejemplo, las demandas de participación en las decisiones locales del potente movimiento vecinal que observaban los barrios en la etapa final de la dictadura, cayó en picado cuando buena parte de sus líderes se incorporó a los partidos políticos y a los nuevos ayuntamientos “democráticos”. El hecho de que hoy se asuman como algo normal episodios de manejo caciquil y saqueo de lo público que en época de Franco se veían como “escándalos”, denota el mencionado deterioro del espíritu comunitario. Como lo denota aún más el hecho de que los nuevos caciques de este saqueo salgan elegidos por mayoría en gobiernos locales, insulares o regionales, pese a estar procesados y hasta condenados por corrupción.

<sup>2</sup> Este sería sobre todo el ejemplo de España, pero existen en Europa casos en los que las poblaciones autóctonas, que disfrutaban de posiciones privilegiadas en la distribución de la capacidad de compra sobre el Planeta, mantienen viva una democracia participativa especialmente centrada en lo local, que se compatibiliza con la exclusión de amplias poblaciones inmigrantes que soportan los trabajos más penosos y menos remunerados y carecen, además, de los derechos que otorga la plena ciudadanía, incluido el derecho de propiedad (por ejemplo, se les puede privar a los no nacionales de la posibilidad de adquirir inmuebles, de disfrutar de determinados derechos sociales,...). Se unen así democracia participativa con sociedad y estado de bienestar elitistas, que limita esa participación. Este sería, sobre todo, el caso de Suiza.

## -Ideas políticas

No podemos concluir este apartado sin señalar que la mencionada función encubridora no solo afecta a los enfoques económicos, sino también a los políticos. En el actual conocimiento parcelario, la política se ocupa del poder y la economía de la riqueza. Presuponiendo que el afán de acumular y mantener el poder era algo irrefrenable en el *homo* político, la política intentó evitar que ello desembocara en el despotismo contrapesando esta tendencia con mecanismos como la división de poderes entre el ejecutivo, el legislativo y el judicial, el sufragio más o menos universal y la pluralidad de partidos políticos. La incorporación de estos “contrapesos” dio lugar a la aplicación *democrática* de la idea general de *sistema político*. El diseño institucional de este modelo, incorporando al panorama político partidos, elecciones, parlamentos,...y tribunales supuestamente independientes, dio carta de naturaleza a este modelo y justificó su calificativo de *democrático*.

Sin embargo, presuponiendo desde el prisma de la *producción* que acrecentar la riqueza era bueno para todo el mundo, la ciencia económica no estableció contrapeso alguno al aumento ni a la acumulación de la riqueza<sup>3</sup>. Admitiendo como algo no solo inevitable, sino también socialmente saludable, que el afán de acumular riquezas espoleara al *homo* económico “desde la cuna hasta la tumba” (Smith, 1769), hemos visto que se propuso como solución *el mercado* para que, a través de la “mano invisible” de la competencia, enderezara en favor de la comunidad el egoísmo pecuniario de los contendientes. Se llega así a proponer un *sistema político democrático* y un *sistema económico mercantil* como soluciones idóneas para gestionar con razonable eficiencia el *poder* y la *riqueza*. Siendo la libre expresión de las voluntades y gustos de los *individuos* como votantes y como consumidores, la clave de ambos sistemas que se suponía capaz de orientar hacia el bien común la actuación de *partidos* ávidos de poder y de *empresas* ávidas de beneficio, guiados por sus respectivos líderes y empresarios. El Estado se supone que actúa por encima de ellos, como árbitro supremo que garantiza el respeto de la propiedad y la libertad individual, mediante reglas del juego que rigen el funcionamiento de ambos sistemas y que aseguran a la vez la paz y el bienestar social.

Se califican, así, normalmente de democráticos a la generalidad a los *sistemas políticos* imperantes en el mundo por el mero hecho de disponer de “contrapesos” formales que conforman la llamada democracia representativa, no participativa. A la vez que se olvida la necesidad de incentivar en ese sistema “cuerpos sociales intermedios” —como sugerían pensadores de la revolución francesa— que aseguraren un desarrollo comunitario capaz de llevar su contenido más allá de lo formal. Porque difícilmente cabe avanzar hacia esa sociedad de individuos libres e iguales que postula como meta la utopía liberal, con el único apoyo de esas dos instituciones jerárquicas, centralizadas y coercitivas que son los partidos políticos y las empresas.

La experiencia denota que en la medida en la que se simplifica el tejido social, generando un desierto solo poblado por individuos, empresas y partidos políticos, la batalla contra el despotismo está perdida de antemano. Puesto que la realidad no tiene costuras y, en el mundo real, poder y riqueza no forman compartimentos estancos sino que interactúan y se complementan mutuamente, con el desarrollo del capitalismo el poder se fue desplazando desde los Estados y los partidos políticos hacia las empresas.

---

<sup>3</sup>Resulta evidente que las legislaciones “antimonopolio” no han supuesto ninguna traba seria a la ampliación del tamaño de las fortunas, de las empresas, ni del poder económico.

Precisamente el desplazamiento de poder observado desde el mundo de lo político hacia aquel otro de lo económico va camino de hacer de los Estados un cascarón cada vez más vacío de poder autónomo. Lo cual alimenta la paradoja de que, tras haber elaborado la idea de *sistema político* e ideado tantos “contrapesos” democráticos, nos encontramos con que el poder que debería de gestionar ese sistema escapa hacia el campo de lo económico. Y he aquí que la noción al uso de *sistema económico* hace abstracción del poder<sup>4</sup> y carece de instrumentos para gestionarlo democráticamente. Sin embargo, se sigue razonando con el *sistema político* como si siguiera siendo ese bastión de poder autónomo que en otro tiempo fue. Al igual que se sigue razonando sobre el *sistema económico* como si se ocupara solo de *producir* riqueza y no de *adquirirla* y utilizarla como vehículo de poder para modificar las reglas del juego económico que facilitan su adquisición.

A la vista de las ideas e instituciones que se habían instalado, parece lógico que la expansión continuamente incentivada y libre de cortapisas de lo económico, acabara dominando aquella otra más limitada de lo político. Lo mismo que, tras tanto espolear y desregular la búsqueda de lucro empresarial, tampoco cabe sorprenderse que ésta se haya canalizado por la vía más fácil y directa de la adquisición de riqueza mediante la mera extracción o compraventa de riquezas (minerales,...) o activos (empresas, terrenos,...) preexistentes, apoyada con la emisión misma de medios de pago (dinero bancario,... o acciones) por las propias entidades que comercian. Se concibe así la empresa, no como organización productiva, sino como mero instrumento para el lucro, postulando que este fin justifica cualquier medio, aunque roce las fronteras del delito<sup>5</sup>. A la vez que la figura del empresario tradicional, con finalidad productiva, se ha desplazado hacia la figura de nuevos *condottieri* cuya práctica empresarial parece inspirarse más en Maquiavelo que en Smith<sup>6</sup>. Así, mientras las organizaciones empresariales se imponen en el mundo como núcleos de poder que escapan al control de parlamentos y votaciones, los políticos se ven cada vez más impulsados a hacer las veces de gestores al servicio de tales organizaciones. Porque los políticos tienen la capacidad de modificar el marco institucional para establecer reglas del juego propicias

---

<sup>4</sup> Hay autores que han criticado el olvido usual del poder en la literatura económica, sobre todo desde el ángulo del llamado institucionalismo económico, en el que la corriente maxista tuvo un papel importante, acuñando términos como “capitalismo monopolista de Estado” o “imperialismo” para subrayar el manejo del aparato estatal en beneficio de los grupos capitalistas dominantes, retomando algunas consideraciones sobre el tema de los “economistas clásicos” [Véase en este mismo volumen la referencia a Smith en el capítulo de Aguilera]. Curiosamente cuando estas prácticas están al orden del día, estos términos y enfoques han caído en desuso al atribuirse todas las responsabilidades del comportamiento económico a automatismos de mercados supuestamente impersonales, que brillan por su ausencia en el caso de los megaproyectos, analizado en este libro. También se han criticado desde un ángulo más formal las inconsistencias que ocasiona la ausencia del poder en las formulaciones matemáticas de la economía neoclásica: por ejemplo, Perroux (1973), en su libro *Poder y economía*, subrayó la escasa validez de la economía neoclásica, al advertir que sus formalizaciones transcurrían en espacios geométricos homogéneos, que hacían abstracción de las profundas deformaciones que ocasionan en el espacio económico las intervenciones del poder. Una versión más actualizada del estado de estas cuestiones puede encontrarse en Dockés (1999).

<sup>5</sup> Las prácticas de la ingeniería financiera han culminado haciendo que se hable de “asesinos de empresas”, no solo porque algunos puedan hacer negocio desmantelándolas y vendiéndolas por partes, sino porque los llamados “derivados financieros” pueden hoy legalizar y apoyar el negocio de las quiebras fraudulentas, al permitir a los propietarios lucrarse vaciando de recursos y quebrando una empresa, después de haber asegurado el valor futuro de sus acciones. (Anglés, D., 2008).

<sup>6</sup> Así lo prueba el libro titulado *Maquiavelo: Lecciones para directivos* (Jay, 2002) publicado por una editorial especializada en libros de empresa, evidenciando que los consejos de Smith resultan poco operativos para las prácticas empresariales de nuestro tiempo.



a determinados negocios, para otorgar autorizaciones o contratos diversos,...o disponen de información privilegiada sobre esos cambios y concesiones que alteran el valor de los patrimonios y las perspectivas de los grandes negocios. En la segunda parte de este texto se verá cómo, tras los teatros mercantiles y democráticos que la ideología dominante tiene instalados, hay personas y entidades concretas que mueven los hilos para forzar situaciones y hacer grandes negocios. Es el caso de los megaproyectos que ejemplifican la simbiosis entre economía y poder, entre empresarios y políticos.

## **2. EXPERIENCIAS**

Parece como si el manejo discrecional de los negocios por el poder a través de concesiones, regalías,... o contratos fuera cosa del pasado, más propia del Antiguo Régimen, en el que el poder absoluto tenía manos libres para hacer y deshacer a su antojo. Ese manejo parece impropio de las actuales *economías de mercado* y de los presentes *Estados democráticos*. Sin embargo, las prácticas mencionadas han seguido siendo moneda común. Una anécdota viene a recordarnos que estas prácticas no murieron con el Antiguo Régimen. Cuentan que bien muerto y enterrado ya éste tras la revolución francesa, cuando Napoleón quiso asegurar el futuro económico de su querida Josefina ésta, consciente de las fortunas amasadas por algunos empresarios-concesionarios, le sugirió que, mejor que una pensión, le consiguiera alguna “contrata”. La meta de conseguir una contrata sigue estando bien presente en la mente de los empresarios, que no se fían de los imponderables del mercado libre y siguen prefiriendo asegurar con contratos o concesiones firmes el futuro de sus negocios. Es el caso, no solo del empeño de conseguir contratos para el abastecimiento de ejércitos o Administraciones, sino de privatizar el negocio de los abastecimientos centralizados de agua, gas, electricidad,... o teléfono, para explotar así esas concesiones de abastecimiento; de conseguir recalificaciones de terrenos o informaciones privilegiadas que aseguran sendas revalorizaciones patrimoniales; ...o de promover megaproyectos cuyos presupuestos y abastecimientos millonarios se controlan, permitiendo pingües negocios en algunas de sus fases de promoción, construcción o abastecimiento. Es evidente que en todos esos casos los empresarios necesitan que la Administración competente en el negocio colabore con sus propósitos, lo que induce a posibles connivencias, comisiones y sobornos entre empresarios y políticos. En lo que sigue trataré de desbrozar y clasificar estas prácticas, a la luz de mis experiencias.

Una de mis primeras experiencias que me desvelaron la naturaleza indirecta de los negocios e intereses que normalmente impulsan los megaproyectos, fueron los casos de la construcción de autopistas y plantas nucleares. El los setenta tuve ocasión de apreciar el hecho de que determinados constructores, que controlaban a las empresas concesionarias de autopistas, pudieron lucrarse inflando los presupuestos de construcción, aunque tal proceso redundara en perjuicio de las concesionarias, como había ocurrido con la construcción de los ferrocarriles un siglo antes. El hecho de que el coste del kilómetro de autopista se situara en la España de principios de los setenta por encima del de la mayoría de los países de nuestro entorno (Gaviria et al., 1973) explica

que el negocio de algunas constructoras creciera junto con las dificultades de varias empresas concesionarias. La clave estaba en que, mientras la propiedad y los beneficios de las constructoras se concentraban en manos privadas, las concesionarias contaban con importantes avales y participaciones públicas o semipúblicas y con un accionariado privado más minoritario y disperso. Se trataba así de utilizar proyectos y recursos públicos y/o de propiedad privada dispersa para forzar el beneficio privado concentrado en determinadas operaciones: solo hacía falta contar con las relaciones y el poder necesario para conseguirlo. Pero es la experiencia del caso de la construcción de centrales nucleares, que trabajé a fondo en su momento, el que quiero rememorar ahora.

### **- Megaproyectos nucleares**

Los conflictos suscitados en torno a la energía nuclear pueden ejemplificar bien la simbiosis entre economía y poder que opera en los megaproyectos. También ejemplifica la naturaleza indirecta de los negocios que suelen esconder los megaproyectos, figurando éstos como meros pretextos para extraer lucros inconfesables. Por lo que desvelar estos lucros resulta clave para denunciar la inconsistencia, la futilidad e incluso la extravagancia del propio megaproyecto.

¿Cómo es posible que a principios de los setenta recorriera el país una legión de “personalidades” jurando que si no queríamos “volver al candil” había que sembrar con urgencia la geografía peninsular de centrales nucleares? ¿Por qué tanto empeño y tanta urgencia? Hace tiempo que aclaramos estos enigmas en un *Cuaderno* (triple) de *Ruedo Ibérico*, titulado “Energía, Política, Información”<sup>7</sup> que tuve el placer de coordinar: estudiando en profundidad el tema llegamos a la conclusión de que no era la urgencia de obtener electricidad por ese camino, sino la prisa de determinadas empresas en lucrarse manejando hábilmente las cuantiosas inversiones ligadas a la construcción de las centrales, prisa que explicaba el empeño en presentar como “imprescindible” la nuclearización apresurada del país. No cabe resumir aquí las amplias investigaciones recogidas en ese *Cuaderno*, ni rememorar publicaciones anteriores de interés, sino señalar algunos aspectos significativos para el tema que ahora nos ocupa.

#### *El negocio indirecto mueve los megaproyectos*

Entre los aspectos más significativos del citado *dossier* destacan los que aclaran las claves del negocio nuclear y sus beneficiarios, de la connivencia de los promotores privados con el Estado y los políticos y de las campañas de imagen orquestadas por el *lobby* nuclear. El amplio y documentado artículo de 140 apretadas páginas sobre “La configuración del sector eléctrico y el negocio de la construcción de las centrales nucleares”, elaborado por Ángel Serrano y Juan Muñoz (Serrano y Muñoz, 1979) aportaba las claves del primero de los aspectos indicados. Hay que subrayar, en primer lugar, la importancia del negocio nuclear: los proyectos de Plan Energético Nacional de 1975 y 1977 preveían unas inversiones que doblaban ampliamente el capital entonces

---

<sup>7</sup> Afortunadamente este *Cuaderno* (triple) de *Ruedo Ibérico*, nº 63-66, de mayo-diciembre de 1979, se encuentra hoy accesible, en edición digital, al igual que la colección completa de *Cudernos de Ruedo Ibérico*, incluidos sus suplementos, en [www.faximil.com](http://www.faximil.com) (Faximil Edicions Digitals, Valencia).

inmovilizado en el sector, absorbiendo el programa nuclear cerca del setenta por ciento de las inversiones, estimadas además a costes anormalmente bajos que previsiblemente se multiplicarían a la hora de ponerlas en marcha. El artículo mencionado documentaba los estrechos vínculos observados entre los propietarios y directivos de las empresas de generación de electricidad y los de las empresas interesadas en la construcción de las centrales nucleares. Lo cual permitía el manejo instrumental de las eléctricas tanto para promover, con créditos avalados por el Estado, la construcción de centrales nucleares, como para permitir, después, que los constructores inflen a voluntad los presupuestos, y los márgenes, de la construcción. En la parte final de este artículo se constata que las operaciones y equipos tienden a facturarse a precios que, según los casos, llegaron a multiplicar hasta por siete a los precios normales de mercado. La rica información manejada procedía de documentación interna de las empresas, facilitada por la colaboración de técnicos con conciencia del oscuro negocio que había detrás de todo esto<sup>8</sup>. Negocio que enriquecía a un puñado de personas a costa del accionariado disperso de las eléctricas que se suponía que, como luego ocurrió, enjugaría el sobre-coste vía subidas de tarifas, siendo el Estado-avalista el llamado a responder en última instancia de los créditos destinados a financiar estas operaciones.

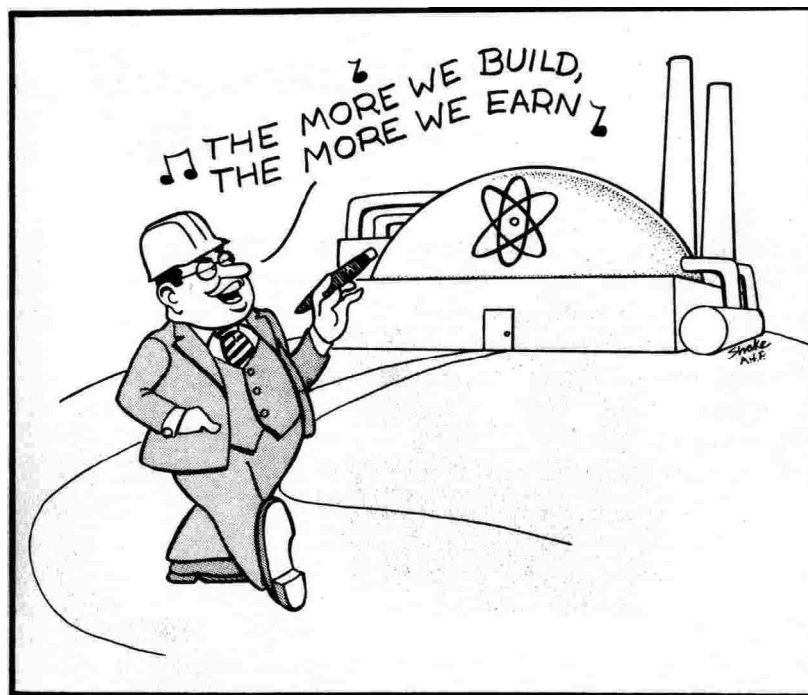
El tiempo transcurrido desde entonces permite apreciar con amplia perspectiva la evolución de los acontecimientos, que fueron encargándose de echar por tierra los tópicos entonces enarbolados para defender la deriva nuclear. Uno de ellos minimizaba los riesgos de la energía nuclear, otro mantenía la creencia en que era un medio barato de obtener electricidad. En 1979 se produjo el accidente nuclear más grave de la historia de Estados Unidos, el de la central de Three Mile Island, ceca de Harrisburg, que acentuó en ese país la desconfianza hacia esta fuente de energía y reforzó las exigencias de seguridad de las centrales. Siete años más tarde, en 1986, el produjo la catástrofe de Chernobil en la antigua Unión Soviética, que sobrepasó con mucho las previsiones de riesgo en el funcionamiento de las centrales. Además de estos y otros recordatorios menos sonados del riesgo efectivo de las centrales nucleares, sigue sin resolverse el problema más grave, el de los residuos radioactivos, cuya larga duración hace que si en una época tan remota como la del Imperio Romano se hubiera utilizado ampliamente esta fuente de energía, junto a los mosaicos y restos artísticos o arquitectónicos, estaríamos encontrando por el territorio otros hallazgos cuya toxicidad nos depararía sorpresas bien desagradables. En lo que concierne a los costes, ha llovido mucho desde que en 1950 varios teóricos de la economía vieron en la energía nuclear un medio de lograr mucha electricidad con pocos requerimientos de capital y costes (Schur y Marschak (dirs.), 1950)<sup>9</sup>. Las crecientes exigencias de seguridad y las protestas

---

<sup>8</sup> Entre estos técnicos contamos entonces con la ayuda del propio ingeniero jefe de construcciones mecánicas de la central nuclear de Almaraz, cuya honestidad y competencia me siento impulsado a rememorar sin pedirle permiso, dado que falleció ya hace tiempo. Al hacerse cargo de su trabajo, esta persona manifestó su perplejidad al ver cómo algunos de los costosos equipos recibidos se habían dejado largo tiempo a la intemperie para, una vez degradados, pedirlos de nuevo. Pronto vio que el aparente desorden de lo que parecía un desastre de gestión, iba siempre juiciosamente encaminado a aumentar la facturación.

<sup>9</sup> El cálculo del coste del kilovatio de origen nuclear o de la rentabilidad de las centrales nucleares, vienen a subrayar las limitaciones de los procedimientos usuales de evaluación financiera de proyectos. Éstos funcionan razonablemente para proyectos cuya configuración y gestión están inequívocamente definidas y se escalonan durante un período de tiempo abarcable. Pero el caso de las centrales nucleares incumple estas exigencias. Su período de construcción puede prolongarse fácilmente durante más de un decenio; las técnicas relacionadas con el desmantelamiento de las centrales y la gestión de residuos permanecen indefinidas y, además de los riesgos de contaminación que entraña su funcionamiento, la gestión de los residuos ha de prolongarse durante los siglos y milenios que permanecen activos. Lo cual hace que los

antinucleares, contribuyeron a ampliar a la vez los costes y el período de construcción de las centrales, haciendo que —como suele ocurrir con los megaproyectos— acabaran exigiendo presupuestos muy superiores a los inicialmente previstos. Precisamente en 1979 se publicó un libro breve y contundente titulado *Energía nuclear: la ganga que no podemos permitirnos* (*Nuclear power: the bargain we can't afford*) (Morgan, 1977). Tras analizar los costes efectivos de realización de diecisiete centrales estadounidenses se observó que, en media, habían más que doblado a los costes inicialmente presupuestados, concluyendo que, más que ahorrar capitales, la energía nuclear se estaba convirtiendo en verdadero un cementerio de capitales: efectivamente, no era una fuente barata. Pero esto, que era una desventaja para obtener electricidad, se convertía en gran ventaja para engordar el negocio indirecto de la construcción de las centrales (el dibujo adjunto, tomado de Morgan, 1979, subraya la satisfacción de los beneficiarios de este negocio). En Estados Unidos, al no recibir el sector los suficientes apoyos del Estado, en la época del presidente Carter, se dejaron de construir centrales nucleares porque se evidenció que no traían cuenta para obtener electricidad, con independencia de los riesgos y problemas irresueltos que arrojaba esta fuente de energía. Sin embargo se mantuvo bien vivo el negocio de exportar tecnología, equipos nucleares e, incluso, uranio enriquecido a otros países de su esfera de influencia haciéndolos, así, energéticamente dependientes (Fisas, 1978).



Fuente: Morgan, 1977, 9.

### Las campañas de imagen

---

interrogantes sobre el período de “maduración” de la inversión, unidos a los de la prologada gestión integral del proyecto, hagan que sus costes y rentabilidades vayan de la noche al día en función de las hipótesis y de los tipos de interés o tasas que se apliquen para actualizar el valor del dinero durante tan dilatados períodos de tiempo. Estas indefiniciones abren la puerta a la arbitrariedad interesada a la hora de definir y calcular los costes y rentabilidades monetarias de los proyectos nucleares.

Recordemos que las empresas de imagen al servicio del poder proliferaron como hongos con la democracia, al no poder recurrir ya a la censura franquista. En 1977 tuvieron lugar las primeras elecciones de la flamante democracia española y, en el nuevo contexto, se hizo más difícil imponer por la fuerza un tipo de energía cuyos problemas y riesgos inquietaban a la mayoría de la población. La puesta en marcha del programa nuclear exigía, así, apoyarse en campañas de imagen que lo presentaran como algo, no ya necesario, sino “imprescindible” para que la población pudiera disfrutar en el futuro de un mínimo de confort, arrancando así, si nó su apoyo entusiasta, si al menos su aceptación como mal menor. El éxito de tales campañas pasaba por ocultar a la sociedad, tanto las posibilidades que ofrecían las fuentes de energía alternativas a la nuclear, como los verdaderos costes y peligros que entrañaba esta opción, contrarrestando la información que sobre estos extremos venía impartiendo vocacionalmente el llamado movimiento antinuclear.

El *lobby* pronuclear español trató de inclinar a su favor la balanza de la opinión pública promoviendo una potentísima campaña de imagen, cuyas claves pudimos descubrir y denunciar con mayor conocimiento de causa porque, por una configuración astral favorable, cayó en nuestras manos un manual operativo de esta campaña, junto con otra documentación complementaria elaborada por una de las empresas encargada de diseñarla. El artículo titulado “La manipulación de la opinión pública a través del sistema informativo” (Pillado, 1979) daba cuenta de ello en el ya mencionado *Cuaderno de Ruedo Ibérico*. Lo más inquietante es que el citado manual<sup>10</sup> establecía que el eje central de la campaña a desarrollar en la prensa debería realizarse encubriendo su empeño propagandístico y utilizando la opinión favorable a la energía nuclear de firmas conocidas. La mayor parte del presupuesto se destinaba, así, a campañas de prensa que no figurarían en las secciones de publicidad, sino en otras como “editoriales, opinión, entrevistas, reportajes...” avalados por plumas bien conocidas enroladas y orquestadas por una “red de periodistas-colaboradores” a sueldo encargada de recabar y divulgar la ayuda de “líderes de opinión”. La puesta en marcha efectiva de este diabólico mecanismo apareció confirmada por la copia del cheque que retribuía alguna de estas colaboraciones, que figuraba entre la documentación complementaria a la que tuvimos acceso.

Estaba claro que no era espontánea la legión de “personalidades” que defendía con tan sorprendente ahínco la energía nuclear, sino que se veía animada por un plan claro y bien dotado, orientado a “vencer” en esta “guerra de las comunicaciones”. Pero tampoco se dispuso entonces de la información necesaria para distinguir entre los “cruzados voluntarios y aquellos otros mercenarios” de la energía nuclear, concluyendo simplemente que “si Julián Marías, Ignacio Sotelo, Fernando Díaz Plaja, ...o Rodríguez de la Fuente, entre otros [propagandistas de la energía nuclear], han trabajado gratis solo cabe recordarles que podían haber pasado factura” (Pillado, 1979, 321). Además de este eje central de la campaña, el Plan contenía otras líneas de actuación en campos y medios diversos que fueron igualmente desarrolladas. Por ejemplo, tal y como se establecía en el Plan, “se han montado concursos de becas en las localidades cercanas a los emplazamientos de las centrales nucleares; el Forum Atómico Español ha

---

<sup>10</sup> El título exacto del documento elaborado por AGEUROP es “Proyecto del Plan de acciones para una campaña de promoción de la imagen de las centrales nucleares en España”, fechado en diciembre de 1975 (en el artículo se añaden precisiones sobre el perfil de esta empresa y de sus directivos y sobre relación con las otras empresas de imagen que se ocuparon del tema).

organizado ciclos de conferencias en los que han participado “humanistas”, economistas, ...; la Junta de Energía Nuclear ha sacado diversos folletos y libros para extender el “conocimiento” de la ciencia nuclear; se ha resaltado sobre todo la “absoluta necesidad” del uso de esta energía si no se quería que el gobierno elegido tras las elecciones de 1987 “tuviera que gobernar a oscuras” —frase del entonces ministro de industria Rodríguez Sahagún, al presentar el Plan Energético nacional en las Cortes—; al tiempo que se ha repetido hasta la saciedad que las nucleares son completamente seguras” (Ibid). Cualquier medio era bueno para promover la energía nuclear, sin reparar en sus costes y consecuencias.

### Los movimientos sociales y las tribulaciones de los políticos

El desenlace final del conflicto vino mediatizado porque la fuerza que ganó un movimiento antinuclear bien informado acabó haciendo mella en las más altas instancias políticas. Este movimiento se centraba en la firme oposición a las dos centrales entonces en construcción: Lemóniz y Valdecaballeros, situadas en Euskadi y en Extremadura, respectivamente. Mi participación se volcó en el caso extremeño, dando lugar al libro colectivo *Extremadura saqueada* (1978), que tuve el placer de dirigir codo a codo con Mario Gaviria y Juan Serna, que presidía entonces la Comisión de Afectados de las Vegas del Guadiana por la Central de Valdecaballeros. La elaboración, publicación y presentación de este libro se apoyó —sin subvención alguna— en un amplísimo equipo que recorrió todos los pueblos de las vegas del Guadiana afectadas por la central, situada en la cabecera de esta amplia zona de riego. Las conferencias, asambleas y manifestaciones desembocaron en una “marcha” de los pueblos contra la central y, finalmente, en un “encierro” de los alcaldes de todos los pueblos de las vegas en el ayuntamiento de Villanueva de la Serena exigiendo el cierre de la central. Tras varios días de encierro éste solo se levantó tras recibir la promesa firme del entonces del entonces presidente de gobierno, Suárez, de cancelar la central. Este fue el primer paso hacia la moratoria indefinida en la construcción de centrales nucleares en España que se formalizó después y que dura hasta el momento actual.

La posición de los partidos políticos en el conflicto fue generalmente ambigua, denotando que no es el juicio honesto y racionalmente informado el que marca sus posiciones frente a los proyectos, sino su estrategia para acercarse al (o para mantener el) poder. Detrás de los partidos se encuentran, evidentemente, personas más o menos honestas, inteligentes e informadas, con posiciones diferentes en el conflicto. El artículo sobre “Energía y política” (Martín Arancibia, 1979) incluido en el citado *Cuaderno de Ruedo Ibérico*, aclara bien las tribulaciones de los políticos en este conflicto, encontrando posiciones pronucleares entre los representantes y portavoces de toda la gama política, desde la derecha y el centro hasta el PSOE, el PCE,...o la ORT<sup>11</sup>. También se podían encontrar en todos ellos personas contrarias a la energía nuclear, aunque, estas personas solían estar más alejadas del poder. Los mismos partidos tratan de aprovechar en su favor los movimientos de protesta cuando están en la oposición, dando cancha en la protesta a sus propios militantes. Fue el caso de PSOE durante el gobierno de la UCD, cuando sin tomar posiciones claras como partido, ni desautorizar las declaraciones pronucleares de algunos de sus dirigentes, Alfonso Guerra prologó un libro elaborado por corrientes de la UGT críticas hacia esta fuente de energía

---

<sup>11</sup> El movimiento abertzale constituye una excepción, porque mantuvo posiciones unánimemente firmes contra la central de Lemóniz y contra la energía nuclear en general, reflejadas en las intervenciones sobre el tema tan inusualmente claras en las Cortes del parlamentario Letamendia (véase Ibid.).

(Federación de Energía UGT-ICEF, 1981). Finalmente, los sucesivos gobiernos del PSOE y del PP mantuvieron la moratoria nuclear.

### El desenlace

Como pinceladas finales del desenlace del tema que nos ocupa cabe recordar dos sucesos que vienen a confirmar la clave del negocio indirecto que presionaba a favor de la construcción de las centrales. Uno es que la empresa de generación de electricidad que más se volcó en invertir en plantas nucleares —Fuerzas Eléctricas de Cataluña (FECSA) cuyo presidente, Magaña, había sido el principal propagandista nuclear— fue la única del sector que acabó suspendiendo pagos y tuvo que ser salvada por el Estado. Pues, como reconocían bastante unánimemente los técnicos del sector, esta empresa se había *extralimitado* en inversiones cuya verdadera finalidad no era obtener electricidad de forma rentable. El segundo suceso fue que, una vez acordada en firme la moratoria nuclear, la central nuclear de Valdecaballeros siguió en construyéndose durante casi un año, con el PSOE en el gobierno. Mis sucesivos informes dirigidos a la entonces directora general de energía, Carmen Mestre, no tenían efecto, pese a que mostraban con datos en la mano cómo la construcción continuaba y se seguían, además, facturando los elementos constructivos a precios muy superiores a los de mercado. Se imponía, así, contra la racionalidad más elemental, el poder de los constructores afanados en exprimir hasta su última gota las posibilidades del negocio, prolongando, para ello, lo más posible la fase de construcción ¡de algo que se sabía que no iba a funcionar! Los dineros entonces acumulados por algunos los acabamos sufragando todos vía tarifas, que incorporaron un suplemento para amortizar las indemnizaciones que el Estado acordó a las empresas eléctricas por el dinero que habían invertido en instalaciones nucleares que no llegaron a funcionar, debido a la moratoria en vigor. Como punto final subrayemos que esta moratoria tuvo la virtud de evidenciar que las razones de urgencia para tomar tan comprometidas decisiones brillaban por su ausencia: pasados ya más de veinte años, no hubo que “volver al candil”, ni que “gobernar a oscuras”...

Cuando el tema parecía ya aclarado y saldado en nuestro país, en los últimos tiempos se observa que aflora de nuevo. Como si no hubiera ocurrido nada, vuelven a aparecer firmas conocidas que defienden, otra vez, con empeño digno de mejor causa la absoluta necesidad de construir centrales nucleares si no queremos quedarnos descolgados del progreso. Evidentemente, como la avidez del *lobby* nuclear de inflar y manejar tan grandiosos prepuestos sigue en pié, la presión a favor de la energía nuclear continúa, haciendo que megaproyectos que habían sido hundidos por la participación social informada, vuelven a aflorar.

### - Megaproyectos hidráulicos

Otras de mis experiencias intensamente vividas han tenido que ver con los megaproyectos hidráulicos. A diferencia de los nucleares éstos tienen una larga experiencia en nuestro país. El Estado español ha venido promoviendo desde hace un siglo obras hidráulicas de oferta en nombre del interés general. Hace más de un siglo, cuando la dotación de obras hidráulicas era muy escasa y estaban todavía por regular las grandes cuencas de un país con una hidrología tan irregular como el nuestro, parecía generalmente justificado acordar a las obras de regulación promovidas por el Estado una clara función pública. Pero el continuado empeño en resolver situaciones de carencia a

golpe de obras (de oferta), contribuyó a expandir la escasez socialmente provocada, originando una espiral de insatisfacción y deterioro que todavía se encuentra en plena expansión. A la vez que el poder otorgado a la política hidráulica y los escasos filtros democráticos, establecieron un terreno propicio para que los abusos pudieran prosperar. En efecto, al alimentar con cargo al presupuesto del Estado una política de obras hidráulicas de oferta de agua a bajo precio, se promovieron implícitamente prácticas de gestión y usos del agua muy dispendiosos, sin que las administraciones responsables de su gestión trataran de ponerles coto, ya que, dando por buenos estilos de vida y actividades cada vez más exigentes en agua, se generaban nuevas escaseces que justificaban a su vez nuevas inversiones, obras y negocios en su área de competencias. La mala gestión del agua contribuyó a ampliar el negocio de las obras y las nuevas concesiones hidráulicas, promoviendo en torno al agua “un despilfarro interesado”, como reza el título del monográfico de la revista *Archipiélago*<sup>12</sup> (nº 57) sobre el tema. Se configuró así un potente conglomerado de intereses empresariales y corporativos en torno al negocio del agua, que abarca tanto lo público como lo privado, ya que se ha venido observando una estrecha ósmosis entre ambos dominios: el trasvase mismo de técnicos entre la administración pública del agua, la universidad y las empresas privadas con intereses en este campo ha sido una constante<sup>13</sup>.

#### -Empeños surrealistas de facturar obra hidráulica y tribulaciones políticas

La política de promoción de obras hidráulicas que ha venido imperando en nuestro país, ha generado un sin número de proyectos de embalses y trasvases que se fueron acumulando en los archivos de la antigua Dirección General de Obras Hidráulicas, al quedar su realización frustrada por los siempre escasos medios de financiación disponibles. Pues el coste marginal de las obras proyectadas aumentaba, y su eficiencia disminuía, a medida que las cuencas se iban cargando de cemento. La propuesta de realización de obras hidráulicas culminó durante el mandato del PSOE con el proyecto de Plan Hidrológico Nacional de 1993 (PHN 1993), que preveía un apoteosis de embalses y trasvases cuya construcción alcanzaba hasta el horizonte 2012<sup>14</sup>. Se trataba de configurar una gigantesca red de embalses y conducciones que, trascendiendo la natural separación en cuencas, permitiera gestionar el agua del país como un sistema unificado. Este sistema fue calificado con nombre y siglas propias como el “Sistema Integrado de Equilibrio Hidráulico Nacional (SIEHNA)”. Como es sabido, el PHN 1993 no llegó a aprobarse, ya que quedó varado en la arena de las críticas y de las dificultades presupuestarias que surgieron a raíz de la crisis económica producida tras los festejos de 1992, pero dejó los cajones de la Administración y las empresas repletos de proyectos irrealizados que el *lobby* hidráulico interesado en las obras reabría persistentemente, pese a que muchos de ellos perdieran su antigua razón de ser al tratar de resucitarlos aisladamente. Además de que ha cambiado el marco técnico, institucional,... y mental

---

<sup>12</sup> “El agua, un despilfarro interesado”, título de la *carpeta* del nº 57 de la revista *Archipiélago*, septiembre 2003.

<sup>13</sup> Así lo atestigua, por ejemplo, el informe *Aguas limpias, manos limpias. Corrupción e irregularidades en la gestión del agua en España*, FNCA, Madrid, enero de 2004, al observar, no solo que altos cargos de la Administración del agua procedían de empresas con intereses en el tema y volvieron después a ellas bien posicionados, sino que estaban procesados por su exceso de celo en la defensa de intereses privados desde sus cargos públicos.

<sup>14</sup> El PHN 93 preveía aumentar el agua regulada en embalses en más de 7 mil hectómetros cúbicos y el agua trasvasada entre cuencas en más de 3 mil, que trataban de configurar un sistema unificado. Al repasar la documentación del PHN 1993, llama la atención cuanto ha envejecido en poco más de una década: algunas de sus propuestas, ilustradas con sendos diagramas, adquieren hoy tintes surrealistas.



en el que se desenvuelven tales proyectos e, incluso, la propia hidrología del país, en la que los caudales se reducen y pierden calidad a medida que los usos consuntivos aumentan, desinflándose los presuntos “excedentes” a trasvasar.

También en el caso del agua afloraron las actitudes cambiantes de los partidos políticos. El PP, que se había mostrado muy crítico con el proyecto de PHN del PSOE de 1993, acabó en su segundo mandato aprobando un nuevo Plan Hidrológico con la misma orientación que el anterior, aunque con un volumen de obras más reducido y desequilibrado<sup>15</sup>. En el nuevo PHN 2001 propuesto por el PP la constelación de trasvases proyectada en 1993 quedó básicamente reducida al gran trasvase del Ebro y a algunos otros de menor importancia y generalmente vinculados a aquél, como es el del Júcar-Vinalopó.

El hecho de que el proyecto estrella del trasvase del Ebro se haya revelado altamente inconsistente desde un punto de vista técnico, económico y ecológico, evidenció una vez más los afanes de negocio indirecto que lo promovían. En efecto, como documenté en varias ocasiones<sup>16</sup>, dejando a un lado las consideraciones ecológicas, para que un trasvase tenga sentido ha de contar, al menos, en su punto de origen con agua que ofrezca la cantidad, la calidad y la cota que lo hagan justificable. En el trasvase del Ebro fallaban los tres requisitos. Los propios datos de PHN 2001 denotaban que fallaba la cantidad: en seis de los diez años que componían el último decenio considerado en el Plan, no hubo caudal suficiente para trasvasar los 1.050 hm<sup>3</sup> previstos, careciéndose por completo en dos de ellos de excedente trasvasable. La calidad fallaba todavía más estrepitosamente que la cantidad: en su punto de toma el agua, además de registrar todo tipo de contaminantes, era salobre, reclamando un tratamiento de desalación (ignorado en el proyecto) si se quería usar para abastecimiento y planteando limitaciones como agua de riego. Por último, la cota de la toma del trasvase a penas alcanzaba los diez metros sobre el nivel del mar, por lo que el agua no podía ir por gravedad, requiriendo un sin número de bombeos para hacerla llegar hasta sus puntos últimos de destino de Murcia y Almería. Como el territorio tiene la mala costumbre de no ser llano, el quebrado perfil topográfico de trasvase completaba los absurdos del proyecto: preveía pasear por lo montes, a fuerza de bombeos, las aguas de mala calidad tomadas en la desembocadura del Ebro, cerca del mar, para llevarlas a muchos cientos de kilómetros, a otros puntos próximos al litoral, teniendo además que darle, entre otros, un tratamiento de desalación. Como consecuencia de ello, el agua de calidad situada por este procedimiento en los puntos de destino más emblemáticos de Murcia y Almería, costaría cerca del doble en energía y en dinero que si se desalara y bombea directamente del mar en esos mismos puntos. Se trataba así de un empeño crepuscular de una política de promoción de obras hidráulicas obsoleta, impulsada por un conglomerado de intereses que había venido ocultando los absurdos del proyecto y defendiéndolo con una demagogia digna de mejor causa, a base de prometer “agua para todos” por tan absurdo y cotoso procedimiento. Pues el proyecto pudo tener más sentido hace un siglo, cuando bajaba el doble de agua por el Ebro, tenía mejor calidad y el trasvase se quedaba a mitad de camino.

---

<sup>15</sup> El nuevo PHN 2001 preveía trasvasar tres veces menos agua que el PHN 1993, teniendo el trasvase del Ebro un peso económico y territorial determinante en el mismo.

<sup>16</sup> Los absurdos e inconsistencias del proyecto de trasvase del Ebro se detallan en Naredo (2003) y en Arrojo (2001). Véase también mi carta a la Comisaria de Medio ambiente de la UE, accesible en la Web de la FNCA: [www.unizar.es/fnca](http://www.unizar.es/fnca).

## -Desenlaces

Como es sabido, el trasvase del Ebro no llegó a realizarse. La dificultad de contar con fondos comunitarios para financiar un proyecto tan oneroso como inadecuado a la normativa europea fue demorando su realización, a la vez que se desataba una creciente oposición al mismo en amplios colectivos de la sociedad civil, a la que se unió la oposición del Gobierno de Aragón y de la responsable en temas ambientales del PSOE, Cristina Narbona. En este contexto fueron poco a poco aflorando las graves inconsistencias del proyecto que suscitaban informes negativos de los servicios técnicos de la Comisión Europea y continuas largas a subvencionarlo como inversión ambiental. Por último, la oposición unánime al proyecto del nuevo Gobierno “tripartito” de Cataluña y la derrota electoral del PP en el gobierno de la nación, sentenciaron de muerte el trasvase del Ebro. El nuevo presidente, Rodríguez Zapatero acordó ya desde el principio, en su pacto de investidura, derogar dicho trasvase, modificando para ello el PHN entonces vigente. El nombramiento como nueva ministra de Medio Ambiente, con competencias sobre el agua, de Cristina Narbona —crítica del trasvase del Ebro y defensora de las ideas de la nueva cultura del agua— zanjó este episodio, abriendo de nuevo las posibilidades del cambio en la orientación de la política en un tema tan crucial como es el del agua en nuestro país. Lo cual planteó ya serios desequilibrios e incoherencias, que se agravaron todavía más con la derogación del trasvase del Ebro, en la panoplia de obras proyectadas tanto en las zonas teóricamente receptoras, como en las cuencas que debían nutrir las.

Las circunstancias arriba mencionadas habían eliminado esa guinda del pastel de obras propuesto que era el trasvase del Ebro, pero quedaba todo el resto del pastel contenido en el Anexo II del PHN y el *lobby* hidráulico defendía con ahínco los trozos más suculentos, como eran el trasvase Júcar-Vinalopó y el trasvase Tajo-La Mancha silenciando que estos proyectos carecían de sentido al no recibir ya las cuencas cedentes los caudales del Ebro y del Duero, como estaba previsto en el SIEHNA <sup>17</sup>. Con el agravante de que la presión sobre el actual gobierno del PSOE para dar continuidad a la política de promoción de obras hidráulicas, se vio también reforzada por la inercia de prácticas electoralistas descarriadas que daban por buena la demagogia reinante, al ofrecer “agua para todos” sin precisar bien los escasos caudales disponibles en las cuencas cedentes y sin hablar de costes, ni de quien tendría que soportarlos. Los propios dirigentes del PSOE continuaron siendo víctimas de esta demagogia e incluso participaron activamente en ella al ofrecer, en las zonas más conflictivas, más agua incluso de la que venía ofreciendo el anterior gobierno del PP, sin revisar el sentido y la solvencia de las hipotéticas demandas.

En regiones tan claves como Castilla-La Mancha, Valencia o Aragón —que determinan las relaciones entre la Meseta y el litoral mediterráneo— los gobiernos regionales del PSOE hicieron suya la demagogia hidráulica dominante apareciendo como abanderados de esa política y solicitando, con empeño digno de mejor causa, la realización de viejos proyectos de trasvases —como el trasvase Júcar-Vinalopó y el trasvase Tajo-La Mancha— y embalses —como el recrecimiento de Yesa— que se revelan hoy más

---

<sup>17</sup> Precisamente tras la defensa de estos trasvases de aguas, subyacía la idea de forzar la escasez de agua en las cuencas cedentes del Tajo y del Júcar, para desempolvar los viejos y arrumbados proyectos de trasvasar aguas del Duero al Tajo y del Ebro al Júcar, como se preveía en el SIEHNA.

sobredimensionados y carentes de sentido económico y ecológico que nunca<sup>18</sup>. Pese a ello, gobierno acabó dando el visto bueno a estos proyectos, que contribuyeron más a agudizar que a paliar las “guerras del agua”. Pues, en efecto, las protestas de los pueblos de la ribera del Júcar contra el trasvase Júcar-Vinalopó, encabezadas por alcaldes del PSOE subrayando la falta de caudales a trasvasar, indujeron a desplazar la toma de aguas hacia la desembocadura, con la consiguiente pérdida de calidad. Se buscó así una solución ecléctica con ánimo de salvar la rentabilidad política de esta obra, con tal de no asumir públicamente su evidente irracionalidad hídrica. Sin embargo, la aprobación del trasvase Tajo-La Mancha no contó con una oposición de tanta envergadura, por lo que las obras siguen su curso, pese a lo absurdo del proyecto (el recuadro adjunto resume las conclusiones de nuestro dictamen del proyecto). La aceptación por el gobierno de exponentes tan claros de la vieja política de promoción de obras hidráulicas hizo que la Fundación Nueva Cultura del Agua —que había compartido codo a codo con Cristina Narbona la oposición al antiguo PHN del PP— se viera en la obligación de desmarcarse de este giro de acontecimientos sacando, en abril de 2005, un comunicado que llevaba por título “La política oficial se aleja de la nueva cultura del agua”, que la prensa —servil a los intereses políticos y empresariales hegemónicos— a penas divulgó.

### **Conclusiones del Dictámen sobre el proyecto de trasvase Tajo-La Mancha (Gascó, López Sanz y Naredo, 2005)**

- 1. Se desaconseja el proyecto por desproporcionado e innecesario para abastecer a los municipios de La Mancha**
- 2. El proyecto no es ni el más eficiente ni menos costoso para abastecer a la población manchega**
- 3. El Tajo es también deficitario en cantidad y su calidad no es mejor que la media de La Mancha**
- 4. La alternativa más razonable consiste en gestionar mejor el agua de la zona**

[www.unizar.es/fnca/](http://www.unizar.es/fnca/)

---

<sup>18</sup> Los dos últimos apartados de Estevan y Naredo (2004) están dedicados a enjuiciar los proyectos de trasvases Tajo-La Mancha y Júcar-Vinalopó. Puede encontrarse información más detallada que evidencia la sinrazón técnica, económica y ecológica de estos dos proyectos en los informes más recientes elaborados por Estevan y Naredo en el marco de las correspondientes Comisiones de Expertos creadas en el Mº de Medio Ambiente a propuesta de la UE. Sobre La Mancha y Valencia véase textos de Estevan y Naredo incluidos como documentos en la página Web de la Fundación Nueva Cultura del agua ([www.unizar.es/fnca/](http://www.unizar.es/fnca/)). El único éxito de los informes que hicimos para la Comisión de Expertos sobre el proyecto de trasvase del Tajo a La Mancha (a través del acueducto Tajo-Segura) consistió en que, al evidenciarse la irracionalidad del proyecto, la UE se negó a financiarlo, teniendo sufragarlo con nuestros impuestos.

Los hechos expuestos ponen de manifiesto que los megaproyectos hidráulicos comentados incumplían con la lógica más elemental de selección de proyectos, rompiendo con la ingenua creencia de que la economía está gobernada por mercados que arrojan soluciones óptimas para las finalidades propuestas. Hemos visto que los proyectos que se proponían como panacea con el apoyo del poder estatal no eran ni los más eficientes técnicamente ni los más rentables económicamente para lograr los objetivos propuestos de abastecimiento de agua. Pero precisamente por eso eran los más atractivos para las empresas interesadas en construirlos, cuyo objetivo no era, en absoluto rebajar costes, ni gestionar el agua con eficiencia, sino participar en el “despilfarro interesado” que gobierna la gestión del agua —de la energía, y de tantas cosas— en nuestro país.

### **-Megaproyectos inmobiliario-constructivos**

En el último decenio España ha vivido un espectacular *boom* inmobiliario que la ha situado a la cabeza de Europa en consumo de cemento<sup>19</sup>. Porque la construcción de viviendas nuevas e infraestructuras es la colaboradora necesaria del negocio inmobiliario apoyado en la obtención de plusvalías derivadas de la recalificación de suelos. Así, en los últimos tiempos han tenido gran relevancia en nuestro país los megaproyectos relacionados con operaciones inmobiliarias en los que se relacionan aspectos constructivos con otros de promoción inmobiliaria, cuya naturaleza cabe distinguir.

### **-Magaproyectos constructivos**

Por una parte están los megaproyectos meramente constructivos ligados a las infraestructuras financiadas con dinero público, muchas veces asistidos por el maná de los fondos europeos del que España ha sido beneficiaria. En estos casos, la clave del negocio de las constructoras pasa por inflar todo lo posible los presupuestos de obras, en línea con lo anteriormente expuesto. El dibujo adjunto sintetiza ese proceder, remachando sobre el paisaje volcánico de Lanzarote la misma divisa de “cuanto más caro mejor”, ya que la empresa constructora juega con los resortes del poder, las comisiones, etc. para que se le otorgue la concesión de la obra facturando lo más posible y recortando lo más posible sus costes internos, a base de apretar las clavijas a sus operarios, abastecedores y contratistas. El aquelarre de construcción de

---

<sup>19</sup> En 2007 superó los sesenta millones de toneladas, lo que supone más del doble que Francia, que dispone de más población y territorio.

infraestructuras corrió parejo al de construcción de edificios, haciendo que, a la vez que España era líder europeo en consumo de cemento, Madrid llegó a ganar el récord mundial de perforación del subsuelo al contar con doce tuneladoras de gran sección funcionando a la vez. El récord de construcción de infraestructuras ha originado en el caso de Madrid un récord de deuda, en parte ligada a la contratación a largo plazo de servicios (operaciones de mantenimiento, jardinería, limpieza, etc.) con las constructoras y sus grupos de empresas, que consiguen, así, jugosas *contratas* que los madrileños tendremos que sufragar durante decenios<sup>20</sup>.



Fuente: Fundación César Manrique (2000, 143).

### -Megaproyectos inmobiliarios: el afán de lucro con poder “ordena” el territorio

Por otra parte están los megaproyectos de promoción inmobiliaria en los que la clave del negocio es comprar (o disponer de) suelo rústico y conseguir recalificarlo como urbano, añadiendo con este simple hecho varios ceros a su valor<sup>21</sup>. Una característica

<sup>20</sup> Ver en este mismo volumen los capítulos de Félix Arias y de Albert Recio, sobre los manejos del poder en estas operaciones y la sabia diversificación de las empresas constructoras para abarcar toda una gama de servicios que les aseguren la *explotación integral* de los megaproyectos.

<sup>21</sup> Según la *Encuesta de precios de la Tierra*, del Ministerio de Agricultura, el valor medio de los terrenos de cultivos y pastizales era, en 2006, de 10.402 €/ha, o lo que es lo mismo, de 1 €/m<sup>2</sup> (excluida la superficie de monte que se supone menos valorada). Para ese mismo año el Ministerio de Vivienda cifraba en 2.160 € el precio medio del metro cuadrado construido de vivienda. Estimando, para una promoción inmobiliaria media, un ratio entre superficie construida y superficie total del 50 %, un coste de construcción de 1.000 €/m<sup>2</sup> y gastos adicionales de promoción-urbanización de 80 €/m<sup>2</sup>, obtendríamos una plusvalía de unos 500 €/m<sup>2</sup>, o de 5 millones de euros por hectárea. O lo que es lo mismo, con esta operación, el valor se nos multiplicaría por 500, una vez descontados los gastos, señalando la importancia del orden de magnitud del negocio. Aunque, evidentemente la plusvalía obtenida varía en cada caso con la edificabilidad de los terrenos y con el diferencial de precios, que culmina al permitir la introducción de

del reciente *boom* inmobiliario es que a la vez que se producía un *tsunami* de liquidez dispuesta a invertirse en ladrillos<sup>22</sup>, que acentuó el diferencial de precios entre el suelo rústico y el urbanizable, se degradaron las tenues barreras del planeamiento urbano que condicionaban a lo previsto en el Plan los usos y la edificabilidad de los terrenos. Pues los cambios en la legislación facilitaron que esa edificabilidad se pudiera acordar discrecionalmente al margen del planeamiento. En los últimos tiempos la evolución de la edificabilidad de un suelo ya no dependía de lo previsto en esos documentos públicos que eran los Planes Municipales, sino del poder de los compradores y propietarios del suelo para conseguir recalificarlo y obtener plusvalías. Y como los gobiernos municipales y autonómicos tenían en sus manos la llave de las recalificaciones, base del negocio inmobiliario, se generó un marco fértil para que las componendas y corrupciones vinculadas a este negocio se extendieran por todo el territorio, culminando con casos tan sonados como el de Marbella. Este marco acentuó también el modelo de edificación difusa o dispersa, en el que las nuevas parcelas edificadas surgían a muchos kilómetros a la redonda de los centros urbanos, dependiendo únicamente de la voluntad y el poder de los propietarios para “desarrollar” esos suelos, empleando para ello una terminología militar que califica de “operaciones” a las nuevas intervenciones sobre el territorio. La incidencia territorial de este modelo muestra una estrecha analogía con las patologías cancerígenas: al igual que el melanoma, observa un crecimiento rápido e incontrolado, extiende la enfermedad edificatoria a puntos alejados, mantiene la “indiferenciación de las células malignas” al unificar a través de un único “estilo universal” las tipologías constructivas, a la vez que destruye o engulle los tejidos urbanos y edificatorios preexistentes (Naredo, 2005). La tesis doctoral de Eduardo de Santiago (2005) hace un estudio detallado de 87 piezas, “operaciones” o intervenciones territoriales que se despliegan en la región de Madrid por todos los puntos cardinales, lo que ayuda a extraer conclusiones sobre el funcionamiento de este modelo. Más de la mitad de las operaciones estudiadas son predominantemente residenciales y afectaban a 23.400 hectáreas, denotando la importancia del fenómeno analizado.

#### -El modelo de los parques temáticos

Una característica del nuevo modelo inmobiliario-constructivo es que tiende a inventar pretextos y a buscar nombres que justifiquen y hagan atractivas las grandes “operaciones” de recalificación de suelos, resaltando calidades o aspectos que suplen sus limitaciones o carencias. Se habla así de “ciudades” “de la imagen”, “del golf”, o de lo que sea, donde se observa la carencia de ciudad al predominar barrios dormitorio o usos o servicios específicos, al igual que ya no se habla de zonas industriales, sino de “parques empresariales”...Ese afán de buscar pretextos que justifiquen los megaproyectos inmobiliarios, culmina con el ejemplo de los llamados “parques temáticos”. La experiencia de los que se han venido desarrollando permite señalar ciertos rasgos comunes de este tipo de “operaciones”. En todos ellos se presenta el proyecto como una enorme fuente de parabienes y progreso para la zona en la que se localiza y que justifica plenamente la recalificación de terrenos in extenso para albergar a la población y los servicios que, se supone, atraerá la nueva actividad propuesta. No solamente se atribuye, así, a la “operación” más superficie de la requerida por el “parque” que la justifica, sino que con este pretexto se recalifican también los terrenos próximos previamente adquiridos por los promotores más informados del proyecto. Se

---

un gran volumen de edificación en zonas muy valoradas, como ejemplifica el caso de la recalificación de la ciudad deportiva del Real Madrid, analizado por Félix Arias en este mismo volumen.

<sup>22</sup> Véase Naredo, Carpintero y Marcos (2007).

solicita además el apoyo del Estado, con sus empresas públicas o semipúblicas, no solo para financiar la “operación”, sino para poner gratuitamente a su servicio las infraestructuras necesarias para que pueda prosperar. El desenlace habitual es que, una vez que los propietarios de los terrenos han realizado enormes plusvalías procedentes de su recalificación, se ve que la actividad del parque que se tomaba como pretexto incumple las expectativas de negocio que se prometían. Languidece así la sociedad responsable del “parque” y reclama más dineros públicos y más edificabilidad en los terrenos de la operación, para compensar con nuevas plusvalías el fiasco financiero de la actividad que en principio justificaba la “operación”. Le experiencia de los cuatro grandes “parques temáticos” instalados en España se adapta al modelo indicado: Port Aventura (1995), Isla Mágica (1997), Terra Mítica (1998) y el Parque Warner (2002), han sido todos ellos promovidos y financiados por entidades públicas y/o cajas de ahorros, lo que debería suscitar dudas sobre la rentabilidad de los parques, al contribuir los inversores privados solo en la medida en la que su participación en los negocios colaterales al “parque” —inmobiliarios, constructivos o de servicios— lo justifican. Y todas han seguido, más o menos, los pasos indicados. Por ejemplo, en el caso del Parque Warner, de Madrid, la sociedad pública de gestión de suelo —ARPEGIO— puso el 40 % del capital, CAJA MADRID puso el 20 %, correspondiendo el resto a diversas promotoras, constructoras, al Coste Inglés,... y solo el 4,8 % a la empresa representante de la Warner, cuando inicialmente parecía que era el gran interés de esta empresa en instalar su parque el que estaba en la base del proyecto. Además de los 360 millones de euros de inversión en la “operación” apoyada con dinero público, hay que añadir los 84 millones de euros adicionales que costó la construcción del ferrocarril Atocha-San Martín de la Vega y los 30 millones de la variante de la autopista M-506, para facilitar el acceso a la zona. Más adelante se vio que el negocio del parque no cumplía las expectativas previstas en el momento de su inauguración y, dos años más tarde, hubo que ampliar la participación pública —de ARPEGIO y CAJA MADRID— para enjugar las pérdidas de su funcionamiento, a la vez que disminuía el peso de los inversores privados (la participación de la Warner a penas llegaba ya al 4 % del capital). También se empezó a hablar en la prensa de la necesidad de aumentar la edificabilidad y/o de vender parte de los terrenos de la “operación”, ya que —previsivamente— el propio parque ocupaba solo el 27 % de estos terrenos.

Sorprendentemente, pese a las experiencias comentadas, el modelo justificatorio que recurre al “parque temático” como pretexto para acometer megaproyectos inmobiliarios no tiene trazas de agotarse. Es más, en los últimos tiempos ha generado megaproyectos que adquieren tintes verdaderamente surrealistas. Es el caso del “Reino de don Quijote” en Ciudad Real, que liga el pretexto de instalar la sucursal de un casino de Las Vegas con algo tan dispar como el personaje cervantino de don Quijote, a modo de extravagante muestra de mal gusto. Y esta experiencia, que sucedió a la del casino de Aranjuez<sup>23</sup>, se queda pequeña con la recientemente comentada en la prensa del parque temático que toma como pretexto la instalación de ¡35 casinos! en el desierto de los Monegros: parece como si la ruleta no fuera igual en todas partes y como si la iniciativa pública no tuviera cosas mejores que hacer que promover la ludopatía.

- *El ejemplo de la “ciudad” Valdeluz*

---

<sup>23</sup> Estudiada en la tesis de De Santiago (2004), en la que, una vez más, la empresa de promoción de suelo público de la Comunidad de Madrid —ARPEGIO— actuó de “mamporrero” del negocio privado.



Pero hay ocasiones en las que la presión del poder es tal que a penas requiere pretextos. Es el caso, por ejemplo, de la Ciudad Valdeluz que emerge de nuevas en el ancho páramo mesetario, casualmente, en fincas propiedad de la familia de la Presidenta de Madrid, Esperanza Aguirre. Aquí, no hay como pretexto ningún casino ni actividad que quiera instalarse: es al tren de alta velocidad, el AVE, al que se le ocurre poner una nueva estación en mitad del campo. Pues a diferencia del ferrocarril ordinario y la autopista, el AVE no pasa por la ciudad de Guadalajara sino que la evita haciendo una curva en el mapa y la estación tampoco cae en las tierras de este municipio, sino en el enclave de otro más pequeño y fácilmente controlable que alberga las citadas fincas. Para facilitar la accesibilidad a ese enclave ya se ha hecho, con dinero público, un nuevo trazado de la carretera con importantes obras y viaductos y se habla de la necesidad de llevar autopistas. El resultado de todo esto son unas plusvalías muy notables para los propietarios del suelo que se estiman como mínimo en 600 millones de € a precios de 2005, a partir de los datos de la “operación” recogidos en la ficha adjunta, tomados de De Santiago (2005). El megacartel de “se venden pisos” que preside hoy la Ciudad Valdeluz se observa desde la lejanía, reflejando las dificultades a las que se enfrentan en estas “operaciones” los últimos escalones de la cadena de negocio una vez pinchada la “burbuja” inmobiliaria.

### **Características de la “operación” *Ciudad Valdeluz***

- **Superficie a transformar: 367,6 hectáreas**
- **Perímetro total aproximado: 8,9 Km**
- **Superficie edificada prevista: 1,9 millones de m<sup>2</sup>**
- **Superficie de usos lucrativos: 1,3 millones de m<sup>2</sup>**
- **Nº aproximado de viviendas previstas: 10.000**
- **Plusvalía estimada (a precios actuales, descontando gastos de promoción y construcción)  
≈ 600 millones de euros  
≈ 100.000 millones de pesetas**

-Madrid: aquelarre inmobiliario y campañas de imagen verde

Realizando estimaciones similares para el conjunto de la Comunidad de Madrid, a partir de la información contenida en la citada tesis doctoral (De Santiago, 2005), se observa que los desarrollos de suelo comprometidos en la región alcanzaban en 2005 cerca de 30.000 hectáreas, con más de medio millón de viviendas (es decir, más de las que existían en ella en 1950) y unas plusvalías generadas de 200 mil millones de euros, a



precios de 2005, recogidas en el esquema adjunto. El importe de estas plusvalías deja pequeñas a las magnitudes tradicionalmente manejadas de la Renta o Producto de la región de Madrid o de los salarios pagados en ella (ver esquema adjunto), denotando la importancia económica de las “operaciones” urbanas, que actúan al amparo del poder, en la trastienda del “cuadro macroeconómico” concebido desde la metáfora de la producción, que habitualmente se exhibe.

## **Importancia de los desarrollos de suelo comprometidos en la Región de Madrid**

- **Suelo afectado  $\approx$  30.000 ha**
- **Superficie edificable  $\approx$  100 millones de m<sup>2</sup>**
- **Nº de viviendas programadas  $\approx$  570.000**
- **Plusvalías estimadas (a precios actuales, descontando costes de construcción y promoción)**  
 **$\approx$  200 mil millones de euros**  
 **$\approx$  33 billones de pesetas**
- **PIB de la Comunidad de Madrid en 2005:**  
**168 mil millones de euros**
- **Salarios pagados en la Comunidad de Madrid en 2005: 89 mil millones de euros**

Y ¿quién sufraga las plusvalías? Aunque el auge inmobiliario contribuyó a extender por todo el cuerpo social el virus de la especulación inmobiliaria, el 65 % de los propietarios de bienes inmuebles escasamente pueden beneficiarse con su venta, ya que (según datos catastrales) son titulares de un único bien, normalmente coincidente con su vivienda principal, y el 57 % de la deuda de los hogares corresponde precisamente a la vivienda principal (según la Encuesta Financiera de las Familias del Banco de España). Resulta inquietante observar que cerca del 60 % de esta deuda se proyecta sobre la mitad de los hogares con menos patrimonio y que, por término medio, el pago de deudas de los hogares supone el 17 % de su renta disponible, elevándose notablemente este porcentaje entre los hogares con menos renta. Vemos, pues, que son los hogares más pobres los más afectados por una deuda que seguirán pagando durante decenios para sufragar las plusvalías realizadas por otros, aunque sus viviendas bajen de precio. Como también se verán atrapados en la fase de declive los empresarios del sector que no han sabido salirse ni diversificar a tiempo.

El aquejarre inmobiliario descrito, con su enorme arrastre de construcción de edificios e infraestructuras, tiene poco que ver con la imagen idílica de la “desmaterialización” hacia la que, ingenua o engañosamente, se dice que avanza la sociedad “post-industrial”. Como no cabe detallar aquí las implicaciones materiales de este fenómeno<sup>24</sup>,

<sup>24</sup> El indicador del consumo de cemento al que antes hicimos referencia sintetiza bien la importancia física del fenómeno inmobiliario-constructivo que dio a España el liderazgo europeo en este consumo.

apuntaremos simplemente que los requerimientos de materiales, energía y territorio han aumentado a ritmos trepidantes en la Comunidad de Madrid. El esquema adjunto cuantifica la evolución del requerimiento directo de materiales, total y per capita, de la Comunidad de Madrid<sup>25</sup>.

## Requerimiento de materiales de la Comunidad de Madrid

• <b>1984</b> (4,7 M hab.)	<b>32,4 millones de tm</b>	<b>6,9 tm/hab.</b>
• <b>2001</b> (5,4 M hab.)	<b>68,5 millones de tm</b>	<b>12,7 tm/hab.</b>
• <b>2005</b> (5,8 M hab.)	<b>94,6 millones de tm</b>	<b>16,3 tm/hab.</b>
• <b>Crecimientos:</b>	<b><u>T o t a l</u></b>	<b><u>Anual per capita</u></b>
• <b>1984-2001 (Pobl. 14,9%)</b>	<b>Materiales 111,4%</b>	<b>3,6 %</b>
• <b>2001-2005 (Pobl. 7,4%)</b>	<b>Materiales 38,1%</b>	<b>6,5 %</b>

En él se observa que el requerimiento directo de materiales per capita ha acelerado notablemente su crecimiento anual en el período 2002-2005, manteniendo un ritmo del 6,5 % anual que haría que dicho requerimiento se duplicara cada 11 años, evidenciando su inviabilidad a largo plazo. Y cuando Madrid se situaba en las antípodas de la sostenibilidad ecológica, el gobierno de la Comunidad de Madrid tuvo la osadía de presentar a su región como campeona de la “sostenibilidad” en el congreso de Regiones Metropolitanas que se celebró en Madrid en la primavera de 2006. Para urdir el engaño el gobierno regional no dudó en utilizar a una empresa de imagen de su confianza: QUANTUMLEAP Consultores de Imagen. Como figura en la documentación de esta empresa, sus técnicos buscaron con los directivos del gobierno regional lo que llamaron “un *gancho* informativo...para que los periodistas hagan noticia”. Este “gancho” era nada menos que “Madrid se sitúa a la cabeza del *ranking* mundial de sostenibilidad, con un 70 % de su espacio protegido” [... lo que convertía] “a Madrid en un ejemplo de desarrollo sostenible”. Observamos así cómo se gastan los dineros públicos en hacer propagandas engañosas que, una vez más, no se presentan como publicidad, sino como noticias.

### 3-CONSECUENCIAS

<sup>25</sup> Este esquema actualiza hasta 2005 los datos de nuestros trabajos anteriores (Naredo y Frías, 2003) sobre el metabolismo de la conurbación madrileña.

Cabe concluir, de lo anteriormente expuesto, que la ideología dominante dificulta la comprensión de las mutaciones que observa el capitalismo, al desplazar su actividad desde la *producción* de riqueza hacia la *adquisición* de la misma, con el apoyo del poder y el recurso a los megaproyectos. Hemos visto que la metáfora de la *producción* oculta la realidad de la *extracción* y la *adquisición* de riqueza. Que la idea de *mercado* soslaya la intervención del poder en el proceso económico. Que el desplazamiento y la concentración del poder hacia el campo económico-empresarial hace que haya empresas capaces de crear dinero, de conseguir privatizaciones, recalificaciones, concesiones, contrataciones,...y de manipular la opinión, polarizándose así el propio mundo empresarial. Que si antes el Estado controlaba a las empresas ahora hay empresas y empresarios que controlan y utilizan el Estado y los *media* en beneficio propio. Como también es verdad que la realidad expuesta de los megaproyectos se sitúa en las antípodas de la entelequia del “mercado libre”: no es el mercado libre el que hace que un tren pare en mitad del campo, que se recalifiquen unos terrenos o que se promuevan proyectos extravagantes o absurdos, sino personas muy concretas con poder para lucrarse de ello. Pues el capitalismo de los poderosos es sólo liberal y antiestatal a medias. Es liberal solo para solicitar libertad plena de explotación, pero no para promover concesiones y monopolios en beneficio propio. Y es antiestatal para despojar al Estado de sus riquezas, pero no para conseguir que las ayudas e intervenciones estatales alimenten sus negocios. De ahí que calificar de (neo)liberal al capitalismo de los poderosos es hacerle un inmenso favor, al encubrir el intervencionismo tan potente en el que normalmente se apoya, permitiendo que los nuevos caciques vayan impunemente de (neo)liberales por la vida.

En este marco se acusa una refundación oligárquica del poder que da paso a un *neocaciquismo* disfrazado de democracia. A la vez que asistimos a una “tercera fase de acumulación capitalista” (Naredo, 2007, 205) en la que los más poderosos disponen de medios de financiación sin precedentes que les permiten adquirir las propiedades del capitalismo local y del Estado y del poder necesario para promover, con apoyos estatales, megaproyectos de dudoso interés social que sirven de pretexto para realizar operaciones extremadamente lucrativas. En esta fase los beneficios empresariales y el crecimiento de los agregados económicos de rigor, no suponen ya mejoras generalizadas en la calidad de vida de la mayoría de la población, que tiene que sufragar así, el festín de beneficios, plusvalías y comisiones originado, acentuando la polarización social.

La disyuntiva que se produce en este contexto es la que enfrenta la actual refundación oligárquica del poder a una refundación democrática del mismo. O también, la que enfrenta la actual democracia, que se dice *representativa*, pero que se apoya en consensos oscuros y elitistas, a una democracia *participativa*, con consenso amplio y transparente fruto del ejercicio pleno de una ciudadanía bien informada. A la vista de las experiencias analizadas, cabe concluir que la *información* es condición necesaria para desmontar las prácticas caciquiles y los lucros inconfesables de los megaproyectos y para reconducir, así, el proceso económico hacia una gestión más razonable y acorde con los intereses mayoritarios. Pero hay que subrayar, también, que la intensa *participación* (y movilización) social debidamente *informada* es la condición suficiente para que tal desmontaje y reconducción se produzcan.

## BIBLIOGRAFÍA

- AGEUROP (1975) “Proyecto de Plan de acciones para una campaña de promoción de la imagen de las centrales nucleares en España” (documento interno).
- Anglés, D. (2008) “Asesinos de empresas con patente de corso. Para algunos puede resultar rentable apostar por la quiebra de las firmas en las que invierten”, *Público*, 28 de febrero 2008.
- Arrojo, P. (coord.) (2001) *El Plan Hidrológico Nacional a debate*. Bilbao, Bakeaz.
- De Mercado, T. (1571) *Suma de tratos y contratos* (reedición: Madrid, Instituto de Estudios Fiscales, 1977, 2 vols.).
- De Santiago, E. (2005) *Nuevas formas y procesos espaciales en la región urbana de Madrid*, Madrid, Escuela Técnica Superior de Arquitectura, 2 vols.
- Dockés, P. (1999) *Pouvoir et autorité en économie*, París, Economica.
- Estevan, A. y Naredo, J.M. (2004) *Ideas y propuestas para una nueva política del agua*, Bilbao, Bakeaz.
- Federación de Energía UGT-ICEF (1981) *La crisis nuclear. Una alternativa socialista para España*, Prólogo de Alfonso Guerra, Madrid, H. Blume Eds.
- Fisas, V. (1978) *Centrales nucleares. Imperialismo tecnológico y proliferación nuclear*, Madrid, Alianza Ed.
- Fundación César Manrique (2000) *Lanzarote: el papel de la crisis* (Catálogo de la exposición de dibujos de Gallego&Rey, Máximo, Peridis y El Roto), Fundación César Manrique.
- Gaviria, M. et alt. (1973) *El libro negro de la autopista de la Costa Blanca* [COMPLETAR REFERENCIA]
- Jay, A. (2002) *Maquiavelo. Lecciones para directivos*, Barcelona, Gestión 2000.
- La Boétie, E. (1577) *Discours de la servitude volontaire* (entre las numerosas reediciones de este texto, a mi juicio, la más completa y mejor comentada es la de la Librairie Philosophique J. Vrin, París, 2002).
- Martín Arancibia, S. (1979) “Energía y política”, *Cuadernos de Ruedo Ibérico*, nº 63-66, pp.269-302.
- Morgan, R. (1977) *The bargain we can't afford*, Washington, Environmental Action Foundation.
- Naredo, J.M. (2003a) *La economía en evolución. Historia y perspectivas de las categorías básicas de la ciencia económica*, Madrid, Siglo XXI (3ª ed.).
- Naredo, J.M. (2003b) “La encrucijada de la gestión del agua en España”, *Archipiélago*, nº 57, pp.17-33.
- Naredo, J.M. (2004) “La economía en evolución: invento y configuración de la economía en los siglos XVIII y XIX y sus consecuencias actuales”, *Manucrits*, nº 22, 2004, pp. 83-117.
- Naredo, J.M. (2005) “Diagnóstico sobre la sostenibilidad: la especie humana como patología terrestre” en Hernández Aja, A. (Ed. y Coord.) (2005) *La sostenibilidad en el proyecto arquitectónico y urbanístico*, Madrid, IAU+S, Distrib. Maireia Libros. Accesible en la red en: <http://habitat.aq.upm.es/iau+s/>.
- Naredo, J.M. (2007) *Raíces económicas del deterioro económico y social. Más allá de los dogmas*, Madrid, Siglo XXI.
- Naredo, J.M., Carpintero, O. y Marcos, C. (2007) “Boom inmobiliario, ahorro y patrimonio de los hogares: evolución reciente y comparación internacional”, *Cuadernos de Información Económica*, nº 200, pp. 71-91.
- Naredo, J.M. y Frías, J. (2003) “Metabolismo económico de la conurbación madrileña (1984-2001)”, *Economía Industrial*, nº 351, pp. 87-114.
- Pillado, R. (1979) “La manipulación de la opinión pública a través del sistema informativo”, *Cuadernos de Ruedo Ibérico*, nº 63-66, pp. 307-323.
- Perroux, F. (1973) *Pouvoir et économie*, París, Bordas.
- Schurr, S.H. y Marschak, J. (dirs.) (1950) *Economic aspects of atomic power* (Traducción al castellano: FCE, Mexico, 1952, con el título *Aspectos económicos de la energía atómica*).
- Serrano, A. y Muñoz, J. (1979) “La configuración del sector eléctrico y el negocio de la construcción de las centrales nucleares”, *Cuadernos de Ruedo Ibérico*, nº 63-66, pp. 127-267.
- Smith, A. (1776) *Wealth of Nations* (Traducción al castellano: 1933, Barcelona, Ed. Bosch, 2 vols.).

- Tawney, R.H. (1921) *The Acquisitive Society*, Londres. (La referencia corresponde a la traducción descatalogada de: Madrid, Alianza Ed., 1972).
- VVAA (1978) *Extremadura saqueada. Recursos naturales y autonomía regional*, París y Barcelona, Ed. Ruedo Ibérico e Ibérica de Eds. y Publicaciones.
- VVAA (2004) *Aguas limpias, manos limpias. Corrupción e irregularidades en la gestión del agua en España*, Madrid, FNCA.